

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2023/2353 ID 3926206	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3BJSC-XY21J-AZZSC Fecha de emisión: 4 de Mayo de 2023 a las 13:12:14 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 04/05/2023 13:10	ESTADO FIRMADO 04/05/2023 13:10



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Secretaría General
AAS

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden de la Alcaldía, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la sesión ordinaria que el **Pleno Municipal** celebrará, abierta al público, con las medidas de distancia interpersonal, higiene y ventilación recogidas en la normativa vigente de la Comunidad de Madrid, el próximo día **09 de mayo de 2023**, a las **17:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, en el **Salón de Plenos** de esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) PARTE DISPOSITIVA:

- 1.- Aprobar las actas de la sesión extraordinaria de 03 de abril de 2023, y sesión ordinaria de 11 de abril de 2023.
- 2.- Dar cuenta de la renuncia presentada por D. Julio Huete Pérez a su condición de concejal, habiendo concurrido a las Elecciones de 26 de mayo de 2019 por la Candidatura de Podemos.
- 3.- Dar cuenta de la situación de Concejala no adscrita a grupo político de D.^a María del Pilar Marín García.
- 4.- Aprobar la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos a 31 de Diciembre de 2021.

B) PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

- 5.- Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia y de las Concejaldas Delegadas desde el 4 de abril de 2023 hasta el día 3 de mayo de 2023 (ambos inclusive).
- 6.- Moción del Grupo Municipal Popular para la recuperación de la sede federativa de fútbol en las categorías de benjamines y alevines.
- 7.- Ruegos y preguntas.

SECRETARIA GENERAL
(firma electrónica al margen)
Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García